

**Elogio de la evolución**  
*Enfoque de proactividad laboral*  
(Basado en hechos reales)

**Por Fabián Llanos**



**INDICE**

**Introducción**

Tu enfoque determina tu realidad.

**Capítulo 1**

- 1.1 Punto de partida.
- 1.2 Mobbing, un concepto magnético...e impreciso.
- 1.3 Acoso moral ¿Existe la moralidad en el acoso?
- 1.4 Violencia Laboral y el dicho futbolero “ante la duda cobro”.
- 1.5 Ilusión de abarcabilidad.
- 1.6 El origen de la agresión. Doble dimensionamiento de agresión
- 1.7 Che, pero... pará un poco ¿qué es violencia?

**Capítulo 2**

- 2.1 ¿Qué respuesta tiene la normativa argentina? Su noción de violencia laboral.
- 2.2 Protocolos de actuación ante casos de violencia laboral. Un párrafo aparte.
- 2.3 Exiguo vigor de normativa vigente sobre violencia laboral en Argentina.

**Capítulo 3**

- 3.1 Proteger a las personas con trabajo decente.
- 3.2 El nacimiento del concepto agresiones nocivas de las personas en situación de trabajo.
- 3.3 Ejes del trabajo decente ¿Qué interpretamos por dignidad, equidad, libertad y seguridad?

**Capítulo 4**

- 4.1 En evolución hacia el enfoque de proactividad laboral.
- 4.2 Tutela de la dignidad - equidad – libertad - seguridad.
  - 4.2.1 Protección de la dignidad.
  - 4.2.2 El blindaje de la equidad.
  - 4.2.3 Resguardo de la libertad.
  - 4.2.4 Tutela de la seguridad.
- 4.3 Aplicación en nuestro derecho interno de tratados internacionales y convenios de la OIT al escenario de las agresiones nocivas de personas en situación de trabajo.

- 4.4 Fundamentos de la aplicabilidad de los tratados internacionales y convenios de la OIT.
- 4.5 El sueño de Mahaim y la aplicación de convenios de la OIT.
- 4.5.1 Self executing en Argentina.
- 4.6 Los nexos con la responsabilidad civil en el nuevo Código Civil y Comercial.
  - 4.6.1 *Inviolabilidad de la persona.*
  - 4.6.2 *Daño en el nuevo código civil y comercial.*
  - 4.6.3 *Deber de prevención y acción preventiva.*
  - 4.6.4 *Un soporte adecuado.*
- 4.7 ¿Hace falta más legislación?

## **Capítulo 5**

- 5.1 El reto del encuadramiento. Grupos definidos.
- 5.2 Formas de agresiones nocivas y genuinos actos violentos.
  - 5.2.1 Comportamientos o manifestaciones que afectan la dignidad.
  - 5.2.2 Manifestaciones o actos que vulneran la libertad.
  - 5.2.3 Situaciones en que se acomete la equidad.
  - 5.2.4 Procedimientos o actos que contravienen la seguridad.
- 5.3 Genuinos actos violentos.

## **Capítulo 6**

- 6.1 Discriminación y agresiones nocivas.
- 6.2 La discriminación nos toca de cerca.
- 6.3 Situaciones o actos discriminatorios. Sus elementos.
- 6.4 ¿Discriminación como violencia laboral?
- 6.5 Discriminación como forma de agresión nociva.

## **Capítulo 7**

- 7.1 La danza de la democracia sindical.
- 7.2 La falta o ausencia de libertad sindical como agresión nociva.
- 7.3 La CSJN admite los pronunciamientos de la comisión de expertos de la OIT.

## **Capítulo 8**

- 8.1 No todo es agresión nociva.
- 8.2 ¿Me contás en qué consiste el estrés?
- 8.3 Seguimos hablando de Estrés Laboral
- 8.4 Demarcación del burnout o síndrome de desgaste profesional.
- 8.5 Una vuelta de tuerca más...
  - 8.5.1 ¿Seguimos hablando de estrés laboral?
  - 8.5.2 Relaciones entre estrés, agresiones nocivas en el trabajo y burnout.
  - 8.5.3 Inclusión en el listado de enfermedades profesionales.

## **Capítulo 9**

- 9.1 El círculo cierra. Provencción vs. Prevención
- 9.2 Modelo de proactividad laboral por competencias o MPLC.
- 9.3 Definición de competencias en el MPLC.

**Epílogo:** Resultados a nuestro favor.